

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
AUTOEXTREME CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los veinte y dos días del mes de marzo del dos mil dieciséis horas con treinta minutos, en el local social de la compañía CHERRES BAHAMONDE S.A ubicado en Avenida Octavio Chacón L-D y Carlos Tosi de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas: Ingeniero Patricio Fernando Cherres Cordero, propietario de quinientas (77.760) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que equivale al 80% del capital suscrito y pagado; el Sr. Luan Sebastian Cherres Bahamonde, propietario de quinientas (8.640) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivalente al 10% del capital suscrito y pagado. Por secretaría se confirma que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, razón por la cual los accionistas de forma unánime deciden constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AUTOEXTREME CIA. LTDA., preside la sesión la Ing. María del Carmen Bahamonde R., Presidente de la Compañía, actúa como secretario el Ing. Patricio Fernando Cherres Bahamonde, Gerente General de la Compañía, Luego de constatar y verificar el quorum legalmente exigido, el Presidente declara instalada la sesión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AUTOEXTREME CIA. LTDA., se dispone se pase a conocer la convocatoria a la Junta General para luego pasar a conocer el orden del día:

Por acuerdo de los presentes se dispone a secretaría proceda a grabar esta Junta únicamente a partir del resumen de resoluciones, toda vez que los temas a tratarse son privativos de la Empresa y de sus Accionistas; y los documentos a ser analizados tienen el carácter de oficiales una vez que la Junta los aprueba.

El señor Presidente da lectura la convocatoria misma que se hizo con carta personal entregada a todos los accionistas, al Comisario y a la empresa Audifora Externa, misma que es del tenor siguiente:

Cuenca, Febrero 22 de 2018

Señores
ACCIONISTAS
AUTOEXTREME CIA. LTDA.
Presente.

De conformidad con lo dispuesto en la ley de compañías, y los estatutos sociales, una vez que nos hemos puesto de acuerdo en la fecha y hora a efectos de que se desarrolle la Junta General Ordinaria de Accionistas a llevarse a cabo 23 de Marzo 2018 a partir de las 9h00 horas y al tener la aceptación de darle la calidad de Universal, convoco a reunirnos en la sala de cesiones de AUTOEXTREME CIA. LTDA. de la ciudad de Cuenca, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Conocimiento y aprobación de los Informes del Presidente y Gerente General, del Comisario y Auditor Externo de la Compañía.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estado Financieros del ejercicio económico del 2018.

- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades.
- 4.- Nombramiento de Presidente y Gerente General.
- 5.- Designación de Comisario principal y suplente.
- 6.- Designación de Directores.
- 7.- Designación del oficial de cumplimiento.
- 8.- Resumen de Resoluciones.

Todos los documentos que conocerá la Junta General se encuentra a órdenes de los señores Accionistas en las oficinas de la Empresa.

Expresamente se convoca a la señora CPA. Jenny Jimenez

Por la atención que se dará a la presente.



Ing. Patricio Fernando Cheres Cordero

1. Dar lectura al Informe de Gerente General de labores para el ejercicio económico 2017; el Informe de comisario, e informe Auditoría Externa. de, la compañía AUTOEXTRME CIA. LTDA.
2. Para la revisión y análisis de los estados financieros, se concede un receso hasta que los señores Accionistas y administradores puedan revisar y analizar los balances que se encuentran en las carpetas entregadas a cada uno de ellos. El señor Presidente solicita un pronunciamiento sobre los documentos conocidos por la junta la misma que por Unanimidad **RESUELVE: UNO**. Aprobar el informe del señor Gerente General por el ejercicio fiscal 2017. **DOS**. Aprobar el informe de Comisario, **TRE**. Aprobar los estados financieros de la empresa con corte al 31 de diciembre de 2017.
3. El presidente y Gerente, proponen mantener las utilidades del ejercicio 2017 en la cuenta de reserva Facultativa hasta una nueva Junta. **RESUELVE** Aprobar la propuesta del Sr. Presidente y Gerente de mantener las utilidades de la empresa Cheres Bahamonde en la cuenta de reserva facultativa hasta una próxima Junta.
4. La Junta General resuelve designar:

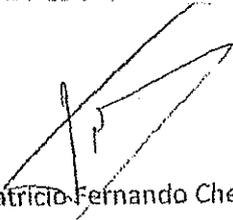
Presidente: ING. MARIA DEL CARMEN BAHAMONDE RODRIGUEZ
Gerente General: ING. PATRICIO FERNANDO CHERRES CORDERO

5. Por secretaria se informa quienes están actuando como comisario de la empresa y mociona la reelección. Lo que es aceptado por los Accionistas quienes por unanimidad RESUELVEN la reelección del Comisario principal y suplente en las personas de:

COMISARIO PRINCIPAL: CPA. JENNY JIMENEZ
COMISARIO SUPLENTE: CPA. CRISTIANA MUÑOZ

6. La Junta General RESUELVE: Autorizar al Ing. Patricio Fernando Cherres Cordero, Gerente General de la Compañía, AUTOEXTREME S.A para que dé cumplimiento a lo acordado en esta Junta General y universal de socios en cada uno de los puntos acordados y resueltos.

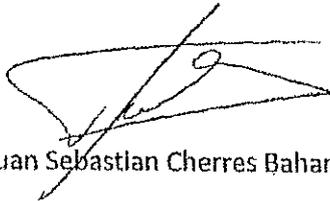
Se termina la sesión siendo las dieciocho horas.



Ing. Patricio Fernando Cherres Cordero
Gerente General - Accionista



Ing. Maria del Carmen Bahamonde Rodriguez
Presidente



Ing. Juan Sebastian Cherres Bahamonde
Accionista